



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Oficio No. 174-1/2019 II D.P.
Chihuahua, Chih., a 12 de julio de 2019

LIC. LUIS ENRIQUE ACOSTA TORRES
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le remito el Acuerdo No. LXVI/006/2019 P.C., con fundamento en el artículo 78 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, solicitando respetuosamente a la Comisión de Desarrollo Municipal y Fortalecimiento del Federalismo, suspenda el análisis y dictamen correspondiente de la Iniciativa con carácter de decreto, por la que solicita la ampliación del fondo legal de ese Municipio.

Así mismo, le solicito sea retirada del Proceso Legislativo y quede registrado en el Sistema de Información Legislativa.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

